



Santiago, 19 de junio 2025.

INFORMATIVO PROCESO NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Estimados socios y socias:

Con el fin de mantenerlos informados respecto del proceso de negociación colectiva reglada que estamos llevando adelante, sobre todo por la gran cantidad de nuevos socios que se integraron al Sindicato, y porque además para varias de esas socias y socios será su primera negociación colectiva, detallamos lo siguiente:

El primer hito de la negociación es el inicio de los fueros 10 días antes de la entrega formal del proyecto a la empresa, este partió el 27 de mayo pasado, ya que la entrega ocurrió el viernes 06 de junio de 2025.

Desde ese momento las y los socios del sindicato, NO pueden ser sometidos a ningún tipo de presiones, ni movidos de sus puestos de trabajo. Para eso cuentan con el apoyo de la ley, y del Sindicato. Hasta el momento hemos reintegrado a sus puestos de trabajo a 4 trabajadores.

El viernes 13 de junio, venció el plazo para incorporar a nuevos socios a la nómina de negociación, que se hubieran inscrito hasta el 11 de junio de 2025.

El lunes 16 de junio se produjo la respuesta formal de la empresa, como es habitual con el piso que ya tenemos, reajustado a mayo 2025, y el cierre de nómina definitiva, quedando pendientes solo cuatro casos por resolver.

Hoy en la tarde hemos acordado, una ronda de seis reuniones que son las de negociación propiamente tal del contrato, que se extenderán hasta la primera semana de julio.

Estamos bien preparados desde el punto de vista técnico, argumentativo y jurídico, tenemos la experiencia y la costumbre de trabajar con plazos acotados y bajo mucha presión, así que nuestro llamado es a mantenerse alertas pero tranquilos, atentas y atentos a nuestras acciones y comunicaciones, ya que estaremos informando cada vez que sea necesario.

Un saludo fraternal,

EL DIRECTORIO

Cc/archivo